

COMSEVMA S.A.

COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARÍTIMOS.

Manta, Diciembre 15 del 2006

Señor.
ING. XAVIER EISTON MACIAS MENDOZA.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARÍTIMOS S.A. COMSEVMA**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo en calidad de **Gerente General** de esta empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de CINCO AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La **COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARÍTIMOS S.A. COMSEVMA**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, el 21 de Noviembre del 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Enero del 2007, del mismo Cantón Manta, aprobada mediante Resolución No. 06.P.DIC.0000646 del 07 de Diciembre del 2006 por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo.

Muy atentamente,


AB. JAIME VELASQUEZ ESCANDON
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



Razón: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.

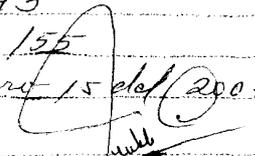


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 43
Repertorio No. 156
Manta, Ecuador 15 del 2006

ING. XAVIER EISTON MACIAS MENDOZA.

Nacionalidad: ecuatoriano
C. I. No.: 130703816-4.

Dirección: Ave. Malecón y Calle 13. Edif. El Vigía segundo piso alto. Manta


Abgda. Rocío María Ovallos
Registratora Mercantil
Del Cantón Manta